

**Fallo de Adjudicación****Licitación Pública Local LPL 650/2025****“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO****MUÑIZ”****Sin Concurrencia del Comité**

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 650/2025** referente al **“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”**, requeridas por la Secretaría de Cultura, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **13-037-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **02 de octubre de 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **“LA LEY”**).

2. El **09 de octubre** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **“LA LEY”** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **“EL REGLAMENTO”**).

3. El **14 de octubre de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **“LA LEY”**.

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante de la Contraloría del Estado.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **“LA LEY”**; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **DAVID RAFAEL GARNICA RAMÍREZ**
- **GRUPO 414, S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimiento a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

**Fallo de Adjudicación****Licitación Pública Local LPL 650/2025****"SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO "HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ"****Sin Concurrencia del Comité****EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:**

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **"A UN SOLO PROVEEDOR"**, utilizando el método de evaluación **BINARIO**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la **"LA LEY"**, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	<ul style="list-style-type: none">• DAVID RAFAEL GARNICA RAMÍREZ• GRUPO 414, S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas de ambos licitantes se declaran solventes documentalmente.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de **"LA LEY"**, y los artículos 68 y 69 de **"EL REGLAMENTO"**, se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **DDCA/125/2025** validado por **ALLEN VLADIMIR GÓMEZ RUIZ**, en su carácter de Director de Desarrollo Cultural y Artístico, y **LUIS GERARDO ASCENCIO RUBIO**, en su carácter de Secretario de Cultura, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
<ul style="list-style-type: none">• DAVID RAFAEL GARNICA RAMÍREZ
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
<ul style="list-style-type: none">• GRUPO 414, S.A. DE C.V.

Toda vez que:

1. No presenta ficha técnica de Rider técnico
2. No presenta currículum o semblanza del director de producción
3. No presenta currículum o semblanza del director escénico
4. No presenta currículum o semblanza de la orquesta sinfónica
5. No presenta currículum o semblanza del mariachi

**Fallo de Adjudicación****Licitación Pública Local LPL 650/2025****“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”****Sin Concurrencia del Comité**

6. No presenta curriculum o semblanza del maestro de ceremonia

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **DAVID RAFAEL GARNICA RAMÍREZ** cumple con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, contrario al proveedor **GRUPO 414, S.A. DE C.V.** que no cumple con los requerimientos técnicos solicitados, razón por la cual su propuesta se desecha.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ**, se manifiesta que su propuesta es solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de LA LEY.

Así las cosas, se realiza el desglose dentro del **anexo número 3** del presente fallo.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de “LA LEY”, una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se resuelve adjudicar la licitación **LPL 650/2025** para el **SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”**, al proveedor de nombre **DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ**, , al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación binario, por la cantidad de **\$2,496,320.99 (Dos millones Cuatrocientos Noventa y Seis mil Trescientos Veinte pesos 99/100 M.N) IVA INCLUÍDO**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado:

Número Consecutivo	Cantidad	Unidad	Artículo
1	1	Servicio	SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de “**LA LEY**”, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de “**LA LEY**”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “**LA LEY**”, el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8. de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección de General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el **día 21 de octubre del 2025**.

ELABORÓ: Alfonso Gómez Luna Mendoza
Coordinador Ejecutivo

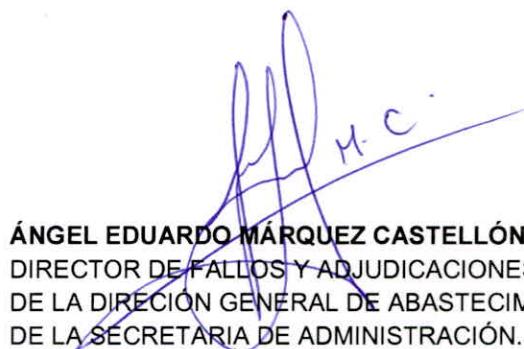


Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité


ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS.
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS
REPRESENTANTE DEL COMIÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.


ALLEN VLADIMIR GÓMEZ RUIZ
DIRECTOR DE DESARROLLO
CULTURAL Y ARTÍSTICO

**Fallo de Adjudicación****Licitación Pública Local LPL 650/2025****“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO****MUÑIZ”****Sin Concurrencia del Comité****Anexo 1
Evaluación Documental.**

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2 , en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ	GRUPO 414, S.A. ED C.V.
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA Y NO ACEPTE	SI PRESENTA Y NO ACEPTE
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA	SI PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI PRESENTA	SI PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que ambas propuestas **CUMPLEN** documentalmente.

Responsable: Alfonso Gómez Luna Mendoza

Cargo: Coordinador ejecutivo

**Fallo de Adjudicación****Licitación Pública Local LPL 650/2025****"SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO "HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ"****Sin Concurrencia del Comité****Anexo 2
Evaluación Técnica.**

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio **DDCA/125/2025** validado por **ALLEN VLADIMIR GÓMEZ RUIZ** en su carácter de Director de Desarrollo Cultural y Artístico, y **C. LUIS GERARDO ASCENCIO RUBIO** en su carácter de Secretario de Cultura, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases **Licitación Pública Local LPL 650/2025** en la cual se requiere la **"SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO "HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ"** se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

No.	Obligaciones de los Participantes	DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ	GRUPO 414, S.A. DE C.V.
1	Presentar ficha técnica del rider técnico.	Cumple	No Cumple No presenta.
2	Presentar carta compromiso mediante la cual garantice la disponibilidad de vuelos en las fechas establecidas en el punto 5, inciso f), del presente anexo.	Cumple	Cumple
3	Presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que se garantice el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el punto 5, incisos e), j), k), l) y n).	Cumple	Cumple

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ	GRUPO 414, S.A. DE C.V.
1	<p>Partida 1: Servicio integral para la realización del evento denominado "Homenaje a Marco Antonio Muñiz"</p> <p>a. Lugar y fecha</p> <p>Ubicación: Auditorio Benito Juárez, Av. Mariano Bárcena s/n, Auditorio, 45180 Zapopan, Jal.</p> <p>Fecha: 27 de octubre de 2025, hora por definir</p> <p>La fecha prevista para la ejecución del servicio podrá estar sujeta a modificaciones derivadas de ajustes logísticos, operativos o por causas de fuerza mayor. En caso de presentarse algún cambio, éste será notificado oportunamente al proveedor adjudicado con al menos 07 días hábiles de anticipación, a fin de</p>	Cumple	Cumple

**Fallo de Adjudicación****Licitación Pública Local LPL 650/2025****“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”****Sin Concurrencia del Comité**

	<p>garantizar una adecuada planeación y cumplimiento del servicio contratado.</p> <p>b. Contratación de servicio de producción para llevar a cabo las actividades de planeación, organización, administración y logística del evento, con el objetivo de asegurar una ejecución ordenada, eficiente y alineada con los requerimientos del evento. Asimismo, encargarse de la coordinación de los equipos artísticos y técnicos, tales como bailarines, músicos, escenógrafos, iluminadores, entre otros, garantizando el cumplimiento de los tiempos, la correcta comunicación entre las áreas involucradas y la adecuada integración de cada componente en el desarrollo del evento.</p> <p>c. Contratación de servicio de producción escénica para llevar a cabo el manejo técnico, artístico y logístico de un espectáculo de gran formato, que contempla la participación de más de 100 músicos en escena, incluyendo agrupaciones como orquesta sinfónica, mariachi, rondallas e invitados especiales. Las actividades a desarrollar deberán contemplar la planeación detallada del montaje escénico, la coordinación precisa de los ensayos, la administración de los tiempos de entrada y salida de cada agrupación, así como la organización técnica de sonido, iluminación, microfonía especializada, y distribución espacial en el escenario para garantizar la correcta integración y armonía entre los distintos ensambles.</p> <p>Asegurando autenticidad en la interpretación del repertorio de Marco Antonio Muñiz, así como la calidad y estilo propios de la tradición musical mexicana.</p> <p>d. Rider técnico:</p> <p>Se requiere el arrendamiento e instalación de equipo profesional de iluminación, video y audio, conforme a las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el presente documento.</p> <p>Los licitantes podrán proponer equipos de igual o superior calidad técnica y operativa, siempre que cumplan con los requerimientos funcionales y aseguren un desempeño óptimo durante el evento:</p>		
--	--	--	--

**Fallo de Adjudicación****Licitación Pública Local LPL 650/2025****"SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO "HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ"****Sin Concurrencia del Comité**

	<p>MICROFONÍA</p> <ul style="list-style-type: none">- 08 micrófonos inalámbricos de mano, cápsula dinámica cardioide, rango de frecuencia de audio de 50 Hz a 15 kHz, con sistema de diversidad real, receptor con ancho de banda mínimo de 184 MHz y capacidad de escaneo automático de frecuencias libres, autonomía mínima de 8 horas con baterías recargables de litio, incluir cargadores.- 04 micrófonos inalámbricos tipo diadema, cápsula de condensador cardioide, respuesta de frecuencia de 40 Hz a 20 kHz, ligeros (menos de 50 g), resistentes al sudor, con transmisores compatibles con el sistema anterior.- 08 sistemas de monitoreo personal inalámbrico con receptor de diversidad, rango dinámico mayor a 90 dB, respuesta en frecuencia de 38 Hz a 15 kHz, con limitador integrado y autonomía mínima de 6 horas por carga.- 08 transmisores bodypack para monitoreo personal, con salida estéreo balanceada, ecualización integrada y conector de auriculares estándar de 3.5 mm, rango de transmisión superior a 90 m en línea recta.- 15 micrófonos dinámicos cardioideos para instrumentos, con respuesta de frecuencia entre 40 Hz y 15 kHz, alta capacidad para soportar altos niveles de presión sonora (SPL > 150 dB).- 01 micrófono dinámico de diafragma grande para bombo, con respuesta de frecuencia optimizada entre 20 Hz y 10 kHz, patrón polar cardioide, sensibilidad elevada para frecuencias graves.- 04 micrófonos dinámicos supercardioideos compactos para batería, con rango de 40 Hz a 18 kHz, diseñados para montaje directo en tambores, con resistencia a SPL superiores a 150 dB.- 03 micrófonos de condensador cardioideos de diafragma pequeño, respuesta plana de 20 Hz a 20 kHz, alta sensibilidad y bajo ruido propio (<16 dBA), adecuados para instrumentos acústicos y overheads.- 45 pedestales de micrófono tipo jirafa, altura regulable de 90 a 160 cm, con base estable y boom ajustable de mínimo 80 cm. <p>DRUM KIT (selección de 1 opción de 8 piezas)</p> <ul style="list-style-type: none">- Opción 1: Juego de micrófonos profesionales para batería de 8 piezas, con rango de frecuencia total de 20 Hz a 20 kHz, cápsulas dinámicas y de condensador según aplicación, soportes de montaje incluidos, SPL soportado superior a 140 dB.- Opción 2: Juego alternativo con mismas características técnicas (8 piezas, rango de 20 Hz a 20 kHz, soportes incluidos, resistencia a SPL > 140 dB). <p>BACKLINE – BATERÍA</p> <ul style="list-style-type: none">- Batería acústica de gama profesional con cascos 100% de arce, 5 tambores en configuración: bombo de 22", tom aéreo		
--	--	--	--

**Fallo de Adjudicación****Licitación Pública Local LPL 650/2025****“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”****Sin Concurrencia del Comité**

	<p>de 10", tom aéreo de 12", tom de piso de 14" y tom de piso de 16", acabado en brillo metálico.</p> <p>- Tarola de madera de arce de 14" x 6" y tarola adicional de aleación metálica con diseño tipo "black panther" de 14" x 6".</p> <p>- 05 atriles profesionales para platillos con doble refuerzo.</p> <p>- 01 atril de hi-hat con pedal de doble cadena y ajuste de tensión.</p> <p>- 02 atriles de tarola ajustables en ángulo y altura.</p> <p>- 01 pedal de bombo profesional de doble cadena con plataforma antivibración.</p> <p>- 01 banquillo ajustable con base reforzada.</p> <p>- 01 alfombra negra antiderrapante para batería, mínimo 2x2 m.</p> <p>- 01 mampara acústica tipo plexiglás de 5 paneles, altura mínima de 1.6 m por panel.</p> <p>BACKLINE – PLATILLOS</p> <p>- 01 par de hi-hats de 14", aleación B20, rango de frecuencias brillantes y articuladas.</p> <p>- 01 platillo splash de 12" con respuesta rápida y brillante.</p> <p>- 01 platillo crash de 16" con ataque explosivo, sustain medio.</p> <p>- 01 platillo crash de 18" con sonido brillante y proyección alta.</p> <p>- 01 platillo ride de 20" con campana definida y sustain largo.</p> <p>- 01 platillo tipo china de 18", sonido explosivo y cortante.</p> <p>BACKLINE – BAJO</p> <p>- 01 bajo eléctrico de 5 cuerdas, cuerpo de aliso o fresno, mástil de arce, diapasón de palisandro o arce, pastillas pasivas de bobina simple y puente ajustable de alta masa.</p> <p>BACKLINE – GUITARRAS</p> <p>- 01 guitarra eléctrica de cuerpo sólido estilo "strat", con tres pastillas de bobina simple, selector de 5 posiciones, mástil de arce atornillado y trémolo sincronizado.</p> <p>- 01 guitarra eléctrica de cuerpo sólido estilo "tele", con dos pastillas de bobina simple, puente fijo tipo "ashtray" y mástil de arce atornillado.</p> <p>- 01 guitarra electroacústica de cuerpo mediano tipo "grand auditorium", tapa sólida de abeto, aros y fondo de sapeli o palisandro, previo activo integrado con afinador digital.</p> <p>BACKLINE – TECLADO</p> <p>- 01 piano digital de 88 teclas contrapesadas con acción tipo martillo, sensibilidad graduada y polifonía mínima de 128 notas.</p> <p>- 01 estación de trabajo de 88 teclas, secuenciador integrado de 16 pistas, generador de tonos con más de 700 sonidos, compatibilidad MIDI y USB, memoria expandible.</p> <p>- 01 pedal de sustain tipo switch polarizado.</p> <p>- 01 pedal de volumen con salida de 1/4" TRS.</p> <p>- 01 banquillo ajustable para teclado.</p> <p>MISCELÁNEOS</p>		
--	---	--	--

**Fallo de Adjudicación****Licitación Pública Local LPL 650/2025****“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO****MUÑIZ”****Sin Concurrencia del Comité**

	<p>- 02 atriles de partitura metálicos, altura regulable de 70 a 130 cm, base plegable.</p> <p>- 04 soportes universales para guitarra/bajo, con base estable y recubrimiento de goma.</p> <p>- 01 mesa de percusión multipropósito con superficie antideslizante, área mínima de 60x40 cm.</p> <p>- 02 saxofones en afinación Eb o Bb, nivel profesional, cuerpo de latón lacado, boquilla estándar y estuche rígido.</p> <p>STAFF</p> <p>- 02 técnicos especializados en backline, con experiencia comprobable en montaje y operación de conciertos en vivo.</p> <p>- 7 plataformas rectangulares, fijas, de 1.25 m x 2.50 m, elevadas a 40 cm de altura</p>		
	<p>e. Contratación artística - Mariachi</p> <p>Se requiere la contratación integral de una agrupación musical tradicional mexicana de máximo prestigio y reconocimiento internacional, con una trayectoria artística comprobable superior a ocho décadas. La agrupación deberá acreditar reconocimientos internacionales, tales como premios Latin Grammy o Grammy, y preferentemente haber colaborado con la figura objeto del homenaje. La conformación mínima deberá contemplar a 14 músicos profesionales, además de un director general artístico.</p> <p>La Dirección musical, que deberá incluir:</p> <p>Proporcionar los arreglos musicales específicos para el evento.</p> <p>Programación del repertorio en coordinación con el talento artístico convocado</p> <p>Partituras: arreglos, gestión, búsqueda, acomodo, envío de partes para músicos y partitura de director.</p> <p>Deberá considerarse la contratación de tres (3) músicos profesionales: un pianista, un bajista y un baterista, preferentemente con experiencia en el acompañamiento del repertorio tradicional de Marco Antonio Muñiz. Su participación será fundamental para la interpretación de piezas incluidas en el programa que, por su estructura original, no están concebidas para orquesta sinfónica y requieren del acompañamiento tradicional que le otorga identidad al estilo característico del maestro Muñiz, tales como: "De lo que te has perdido", "Quiero abrazarte tanto" y "A donde quiera".</p> <p>Estos músicos serán responsables de la interpretación en las secciones del concierto que se presentarán sin</p>		

**Fallo de Adjudicación****Licitación Pública Local LPL 650/2025****“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO****MUÑIZ”****Sin Concurrencia del Comité**

	<p>orquestación sinfónica, en apego a los arreglos musicales originales, por lo que deberán contar con la capacidad de ejecución tanto en ensambles acústicos como en formato de acompañamiento directo al solista.</p> <p>Así mismo, deberán contar con plena disponibilidad de horario para asistir a los ensayos, durante todos los días que se requiera.</p> <p>f. Contratación de técnico en audio</p> <p>Será responsable del montaje, configuración y operación de la microfonía, sistemas de monitoreo personal e inalámbricos, backline de batería, guitarras, bajo, teclado y sección de vientos. Deberá realizar pruebas de sonido, ecualización, mezcla en sala y monitores, así como la supervisión durante la presentación para garantizar la calidad y continuidad del audio. Asimismo, atenderá la resolución de incidencias en tiempo real y el desmontaje seguro del equipo al término del evento.</p> <p>g. Contratación de un técnico de iluminación</p> <p>Será responsable del montaje, configuración y operación del sistema de iluminación, incluyendo la instalación de luminarias, consolas y cableado. Deberá programar escenas y ambientes de acuerdo con la planeación artística del evento, realizar pruebas previas y operar en tiempo real durante la presentación para garantizar la correcta iluminación de escenario y artistas. Asimismo, atenderá ajustes inmediatos, cuidará la seguridad eléctrica y efectuará el desmontaje ordenado al finalizar el evento.</p> <p>h. Presentación artística</p> <p>Cantante mexicana especializada en bolero y regional mexicano, con capacitación profesional en técnica vocal. Que cuente con experiencia nacional e internacional en presentaciones en escenarios emblemáticos y festivales internacionales, para interpretación de popurrí de rancheras y boleros.</p> <p>i. Contratación artística – Orquesta sinfónica</p> <p>Se solicita la contratación de una orquesta sinfónica integrada por al menos 55 músicos profesionales. La Secretaría de Cultura proporcionará al Director Musical, por lo que no se deberán considerar honorarios para este</p>		
--	---	--	--



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

	<p>concepto. La orquesta deberá contar con plena disponibilidad de horario para asistir a los ensayos durante todos los días que se requiera</p> <p>La cual deberá estar conformada por al menos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Violín primero: 10 personas,• Violín segundo: 8 personas,• Viola: 8 personas,• Cello: 6 personas,• bajo: 4 personas,• Flauta: 2 personas,• Oboe: 2 personas,• Clarinete: 2 personas,• Fagot: 1 persona,• Trompeta: 3 personas,• Corno: 4 personas,• Trombón: 3 personas• Tuba: 1 persona,• Piano: 1 persona,• Arpa: 1 persona,• Percusión: 2 personas, <p>j. Contratación artística – Rondalla</p> <p>Contratación de una agrupación/Rondalla músico vocal, con experiencia en el género romántico ranchero, con una profunda conexión con la tradición de la música mexicana. Repertorio: Música romántica, balada y canción popular mexicana e internacional, interpretadas en formato de rondalla. Trayectoria artística en escenarios locales, estatales y nacionales. Calidad interpretativa: Arreglos vocales y armónicos de tres y cuatro voces, acompañados por guitarras y percusiones menores. Presentación: Vestimenta formal y uniforme para todos los integrantes, acorde a eventos oficiales y culturales.</p> <p>k. Contratación artística – Cuarteto</p> <p>Grupo conformado por 4 integrantes (voz e instrumentistas). Trayectoria comprobable en festivales, escenarios culturales y presentaciones formales a nivel nacional.</p> <p>Repertorio Interpretación de géneros románticos y tradicionales (bolero, canción mexicana, balada). Ejecución en vivo de guitarra, piano, percusión y bajo (adaptable según repertorio). Dominio auditivo, memoria sonora y precisión vocal e instrumental. Vestimenta formal, adecuada para eventos oficiales y</p>		
--	---	--	--

**Fallo de Adjudicación****Licitación Pública Local LPL 650/2025****“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”****Sin Concurrencia del Comité**

	<p>culturales. Adaptabilidad Capacidad de incluir repertorio tradicional y versiones contemporáneas según requerimientos del evento.</p> <p>I. Contratación – Maestro de ceremonia Responsable de conducir el evento con profesionalismo, asegurando la correcta presentación de cada segmento y la fluidez entre las distintas partes del programa. Deberá dar la bienvenida al público, presentar a los artistas y participantes, y mantener el ritmo del espectáculo, facilitando transiciones claras y manejando posibles imprevistos con tacto. Además, será encargado de generar un ambiente apropiado que refleje la importancia del homenajeado. Con disponibilidad de horario para ensayos.</p> <p>m. Servicio de catering Durante el día del evento, para 100 personas, que deberá incluir: Mesas plegables con mantel, cafetera, agua embotellada de 330ml, refrescos 355 ml, café, sustituto de azúcar, servilletas, desechables galletas, snack básico (fruta de mano, pan dulce, semillas) el día 27 de octubre, hora de montaje y desmontaje por definir. Todos los servicios deberán prestarse con calidad profesional, puntualidad y en cumplimiento con las condiciones sanitarias vigentes.</p> <p>n. Vuelos y transporte Servicio de transporte aéreo: Se requiere la contratación de hasta dieciséis (16) vuelos nacionales en ruta Ciudad de México – Guadalajara – Ciudad de México, en modalidad directa (sin escalas), con equipaje documentado, fechas estimadas de salida el 26 de octubre y regreso el 28 de octubre de 2025. Se requiere la contratación de hasta tres (3) vuelos Internacionales en ruta de Miami – Guadalajara – Miami, y en ruta Las Vegas – Guadalajara – Las Vegas en modalidad directa (sin escalas), con fechas estimadas de salida el 26 de octubre y regreso el 28 de octubre de 2025.</p>		
--	--	--	--

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

	<p>Arrendamiento de hasta 3 unidades tipo van o camioneta ejecutiva con capacidad para al menos 6 personas, durante 5 días consecutivos, con una disponibilidad mínima de 12 horas diarias. El servicio deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Chofer capacitado y con licencia vigente; • Seguro de cobertura amplia para pasajeros y terceros; • Limpieza diaria de la unidad; • Combustible incluido en la totalidad del servicio • Puntualidad y disponibilidad para traslados locales en la Zona Metropolitana de Guadalajara <p>o. Hospedaje</p> <p>Se requiere la contratación de servicio de hospedaje en hotel categoría 4 estrellas o superior, ubicado dentro del municipio de Guadalajara, Jalisco, que cumpla con estándares de calidad, seguridad y comodidad para personal artístico y técnico.</p> <p>La prestación del servicio deberá contemplar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hasta 15 habitaciones dobles por hasta 4 noches de hotel con Desayuno incluido, según necesidad operativa; • Servicios incluidos: limpieza diaria, acceso a internet, amenidades básicas, recepción 24 horas y disponibilidad para check-in anticipado o check-out extendido, en caso de requerirse por la logística del evento. 		
--	--	--	--

No.	Experiencia	DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ	GRUPO 414, S.A. DE C.V.
1	Presentar currículum o semblanza del director de producción que avale su experiencia en producción y dirección de espectáculos culturales (musicales, ópera, danza, zarzuela, festivales), así como haber trabajado en teatros y foros de relevancia nacional e internacional.	Cumple	No Cumple No presenta

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

		Cumple	No Cumple No presenta
2	Presentar currículum o semblanza del director escénico que acredite su experiencia en la producción y dirección de espectáculos musicales y escénicos, así como al menos tres participaciones previas con Mariachis de reconocimiento internacional, agrupaciones de renombre u otras de nivel equivalente.		
3	Presentar currículum o semblanza orquesta sinfónica donde se garantice que cumple con la conformación instrumental mínima determinada.		
4	Presentar CV o semblanza del Mariachi que acredite el cumplimiento de los requerimientos establecidos.		
5	Presentar currículum o semblanza del maestro de ceremonia que avale que cuenta con licenciatura en ciencias de la comunicación o a fines, con experiencia como protocolista y ceremonialista en eventos oficiales y de gran formato.		

Resolutivo: En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ**, cumple con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, siendo este solvente técnicamente contrario al proveedor **GRUPO 414, S.A. DE C.V.** que no cumple con los requerimientos técnicos solicitados.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del licitante participante

Tabla 1: En la presente tabla se plasma la propuesta económica del proveedor DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	PARTIDA ÚNICA: Servicio integral para la realización del evento denominado "Homenaje a Marco Antonio Muñiz" Fecha del evento: 27 de octubre de 2025, (hora por definir). Ubicación: Auditorio Benito Juárez, Av. Mariano Bárcena S/N, Auditorio, 45180, Zapopan, Jalisco. Descripción del contenido integral del servicio: PRIMER PUNTO. SERVICIO DE PRODUCCIÓN: El cual consiste en lo siguiente: -La planeación, organización, administración y logística del evento. -Asegurar una ejecución ordenada, eficiente y alineada con los requerimientos del evento. -La coordinación de los equipos artísticos y técnicos, (tales como bailarines, músicos,	SERVICIO	\$2,152,000.85	\$2,152,000.85



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

escenógrafos, iluminadores, entre otros).
-Garantizar el cumplimiento de los tiempos, así como de la correcta comunicación entre las áreas involucradas y la adecuada integración de cada componente en el desarrollo del evento.

SEGUNDO PUNTO.

SERVICIO DE PRODUCCIÓN ESCÉNICA:

El cual consiste en lo siguiente:

-El manejo técnico, artístico y logístico de espectáculo de gran formato mismo que contempla la participación de más de 100 músicos en escena, incluyendo agrupaciones como orquesta sinfónica, mariachi, rondallas e invitados especiales.

SUS FUNCIONES SON:

-La planeación detallada del montaje escénico. La coordinación precisa de los ensayos.

-La administración de los tiempos de entrada y salida de cada agrupación.

-La organización técnica de sonido, iluminación,

(Handwritten signatures in blue ink)



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

microfonía especializada y distribución espacial en el escenario para garantizar la correcta integración y armonía entre los distintos ensambles.

- Asegurar la autenticidad en la interpretación del repertorio de Marco Antonio Muñiz, así como la calidad y estilo propios de la tradición musical mexicana.

TERCER PUNTO.

RIDER TÉCNICO:

El cual consiste en el arrendamiento e instalación de equipo profesional de iluminación, video y audio, conforme a las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico de la licitación que nos ocupa, y el cual contiene el siguiente equipo:

°MICROFONÍA:

-08 micrófonos inalámbricos de mano, cápsula dinámica cardioide, rango, de frecuencia de audio de 50 Hz a 15 kHz, con sistema de diversidad real, receptor con ancho de banda de 184 MHz y con capacidad de escaneo automático de





Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

	<p>frecuencias libres, autonomía de 8 horas con baterías recargables de litio, (incluye cargadores). -04 micrófonos inalámbricos tipo diadema, cápsula de condensador cardioide, respuesta de frecuencia de 40Hz a 20 kHz, ligeros (menores a 50 g.), resistentes al sudor, con transmisiones compatibles con el sistema anterior.</p> <p>-08 sistemas de monitoreo personal inalámbrico con receptor de diversidad, rango dinámico mayor a 90 dB, respuesta en frecuencia de 38 Hz a 15 kHz, con limitador integrado y autonomía de 06 horas por carga. -08 transmisores bodypack para monitoreo personal, con salida estéreo balanceada, ecualización integrada y conector de auriculares estándar de 3.5 mm, rango de transmisión superior a 90 m en línea recta.</p> <p>-15 micrófonos dinámicos cardioideos para instrumentos, con respuesta de frecuencia entre 40 Hz y 15 Hz, alta capacidad para soportar</p>		
--	---	--	--



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

altos niveles de presión sonora (SPL > 150 Db).
-01 micrófono dinámico de diafragma grande para bombo, con respuesta de frecuencia optimizada entre 20 Hz a 10 kHz, patrón polar cardioide, sensibilidad elevada para frecuencias graves.
-04 micrófonos supercardioïdes compactos para batería, con rango de 40 Hz a 18 kHz, diseñados para montaje directo en tambores, con resistencia a SPL superiores a 150 dB. 03 micrófonos de condensador cardioïdes de diafragma pequeño, respuesta plana de 20 Hz a 20 kHz, alta sensibilidad y bajo ruido propio (< 16 dBA), adecuados para instrumentos acústicos y overheads.
-45 pedestales de micrófono tipo jirafa, altura regulable de 90 a 160 cm, con base estable y boom ajustable de mínimo 80 cm.
DRUM KIT:
-Juego de micrófonos profesionales para batería de 8 piezas, con rango de frecuencia total



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

de 20 Hz a 20 kHz, cápsulas dinámicas y de condensador según aplicación, incluye soportes de montaje, SPL soportado superior a 140 dB. °BACKLINE - BATERÍA:
-Batería acústica de gama profesional con cascos 100% de arce, 5 tambores en configuración: bombo de 22", tom aéreo de 10", tom aéreo de 12", tom de piso de 14" y tom de piso de 16", acabado en brillo metálico.
-Tarola de madera de arce de 14" x 6" y tarola adicional de aleación metálica con diseño tipo "black panther" de 14" x 6".
-05 atriles profesionales para platillos con doble refuerzo.
-01 atril de hi-hat con pedal de doble cadena y ajuste de tensión.
-02 atriles de tarola ajustables en ángulo y altura.
-01 pedal de bombo profesional de doble cadena con plataforma antivibración.
-01 banquillo ajustable con base reforzada.

J

L

V

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

<p>-01 alfombra negra antiderrapante para batería, mínimo 2 x 2 m. 01 mampara acústica tipo plexiglás de 5 paneles, con altura mínima de 1.6 m por panel.</p> <p>°BACKLINE –</p> <p>PLATILLOS:</p> <ul style="list-style-type: none">-01 par de hi- hats de 14", aleación B20, rango de frecuencias brillantes y articuladas. Platillo splash de 12" con respuesta rápida y brillante.-01 platillo crash de 16" con ataque explosivo, sustain medio.-01 platillo crash de 18" con sonido brillante y proyección alta.-01 platillo ride de 20" con campana definida y sustain largo.-01 platillo tipo china de 18", sonido explosivo y cortante. <p>°BACKLINE - BAJO:</p> <ul style="list-style-type: none">-01 bajo eléctrico de 5 cuerdas, cuerpo de aliso o fresno, mástil de arce, diapasón de palisandro o arce, pastillas pasivas de bobina simple y puente ajustable de alta masa. <p>°BACKLINE</p> <p>GUITARRAS:</p> <ul style="list-style-type: none">-01 guitarra eléctrica de cuerpo sólido estilo			
--	---	---	---

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO "HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ"

Sin Concurrencia del Comité

"strat", con tres pastillas de bobina simple, selector de 5 posiciones, mástil de arce atornillado y trémolo sincronizado.
-01 guitarra eléctrica de cuerpo sólido estilo "tele", con dos pastillas de bobina simple, puente fijo tipo "ashtray" y mástil de arce atornillado.
-01 guitarra electroacústica de cuerpo mediano tipo "grand auditórium", tapa sólida de abeto, aros y fondo de sapeli o palisandro, previo activo integrado con afinador digital.
°BACKLINE - TECLADO:
-01 piano digital de 88 teclas contrapesadas con acción tipo martillo, sensibilidad graduada y polifonía mínima de 128 notas.
-01 estación de trabajo de 88 teclas, secuenciador integrado de 16 pistas, generador de tonos con más de 700 sonidos, compatible MIDI y USB, con memoria expandible.
-01 pedal de sustain tipo switch polarizado.
-01 pedal de volumen con salida de 4" TRS.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

-01 banquillo ajustable para teclado.
°MISCELÁNEOS:
-02 atriles de partitura metálicos, altura regulable de 70 a 130 cm, base plegable. 04 soportes universales para guitarra/ bajo, con base estable y recubrimiento de goma.
-01 mesa de percusión multipropósito con superficie antideslizante, área mínima de 60 x 40 cm.
-02 saxofones en afinación Eb o Bb, nivel profesional, cuerpo de latón lacado, boquilla estándar y estuche rígido.
°STAFF:
-02 técnicos especializados en backline, con experiencia comprobable en montaje y operación de conciertos en vivo.
-07 plataformas rectangulares, fijas, de 1.25 m x 2.50 m, elevadas a 40 cm de altura.
°CUARTO PUNTO:
CONTRATACIÓN ARTÍSTICA - MARIACHI:
Lo anterior, consiste en la contratación integral de una agrupación musical,



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

tradicional mexicana de máximo prestigio y reconocimiento internacional, con una trayectoria artística comprobable superior a ocho décadas. La agrupación cuenta con reconocimientos internacionales, como premios Latin Grammy y/o Grammy, además ha colaborado con Marco Antonio Muñiz. (Se contemplan 14 músicos profesionales y un director general artístico).

°DIRECCIÓN MUSICAL:

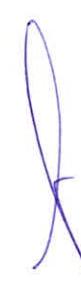
- Funciones: Proporcionar los arreglos musicales específicos para el evento.
- La programación del repertorio en coordinación con el talento artístico convocado.
- Partituras: gestión, Arreglos, búsqueda, acomodo, envío de partes para músicos y partitura de director.

ADICIONAL:

CONTRATACIÓN DE 3 MUSICOS:

Un pianista, un bajista y un baterista: Mismos que tienen experiencia en el acompañamiento del repertorio tradicional de







Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

Marco Antonio Muñiz, su participación consiste en la interpretación de piezas incluidas en el programa que por su estructura original no están concebidas para orquesta sinfónica, por lo que requieren del acompañamiento tradicional que le otorga identidad al característico estilo del Maestro Muñiz, tales como:

- De lo que te has perdido.
- Quiero abrazarte tanto.
- Adonde quiera.

Cabe señalar, que los músicos cuentan con disponibilidad de horario, durante todos los días que sean requeridos para asistir a los ensayos que resulten necesarios.

°QUINTO PUNTO:
CONTRATACIÓN DE TÉCNICO EN AUDIO: El cual será responsable de lo siguiente:

- Montaje, configuración y operación de la microfonía.
- Sistemas de monitoreo personal e inalámbricos.
- Backline de batería, guitarras, bajo, teclado y sección de vientos.
- Realizar pruebas de sonido, ecualización,



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

<p>mezcla en sala y monitores.</p> <p>-Supervisión durante la presentación para garantizar la calidad y continuidad del audio.</p> <p>-Atender la resolución de incidencias en tiempo real y el desmontaje seguro del equipo al término del evento.</p> <p>SEXTO PUNTO:</p> <p>CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO EN ILUMINACIÓN:</p> <p>El cual será el responsable de lo siguiente:</p> <p>-Montaje, configuración y operación del sistema de iluminación. Instalación de luminarias, consolas y cableado.</p> <p>-Programación de escenas y ambientes de acuerdo con la planeación artística del evento.</p> <p>-Realizar pruebas previas y operar en tiempo real durante la presentación.</p> <p>-Garantizar la correcta iluminación del escenario y artistas.</p> <p>-Atender ajustes inmediatos, cuidar la seguridad eléctrica. y efectuar el desmontaje ordenado al finalizar el evento.</p>		
---	--	--



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

**SÉPTIMO PUNTO:
PRESENTACIÓN
ARTÍSTICA:**
Para este punto, se contempla a una cantante de nacionalidad mexicana, especializada en bolero y regional mexicano con capacitación profesional en técnica vocal, la cual cuenta nacional con experiencia tanto como internacional en presentaciones en escenarios emblemáticos y festivales internacionales, para interpretaciones de popurrí de rancheras y boleros.

**OCTAVO PUNTO
CONTRATACIÓN
ARTÍSTICA DE
ORQUESTA
SINFÓNICA:**
Contratación de una orquesta sinfónica integrada por 58 músicos profesionales, para este punto la Secretaría de Cultura proporcionara al Director Musical, por lo que no se consideran honorarios para tal concepto en esta propuesta.
La orquesta se conforma por:

A
B
C

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO

MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

-Violín primero: 10 personas.
-Violín segundo: 8 personas.
-Viola: 8 personas.
-Cello: 6 personas.
-Bajo: 4 personas.
-Flauta: 2 personas.
-Oboe: 2 personas.
-Clarinet: 2 personas.
-Fagot: 1 persona.
-Trompeta: 3 personas.
-Corno: 4 personas.
-Trombón: 3 personas.
-Tuba: 1 persona.
-Piano: 1 persona.
-Arpa: 1 persona.
-Percusión: 2 personas.
Cabe mencionar que la orquesta cuenta con disponibilidad de horario para asistir a los ensayos durante los días que se requiera.

°NOVENO PUNTO
CONTRATACIÓN
ARTISTICA RONDALLA:
Este punto consiste en la contratación de una agrupación/ Rondalla músico vocal, dicha agrupación cuenta con experiencia en el género romántico ranchero, cuentan con una profunda conexión con la tradición de la música mexicana. Dentro de su repertorio, se destaca lo siguiente: Música



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

romántica, balada y canción popular mexicana e internacional, las cuales son interpretadas en formato de rondalla. Además la agrupación cuenta con trayectoria artística en escenarios locales, estatales y nacionales. Dentro de su calidad interpretativa, se destaca lo siguiente: Arreglos vocales y armónicos de tres y cuatro voces, acompañados por guitarras y percusiones menores. La agrupación cuenta con presentación de vestimenta formal, todos los integrantes se presentan uniformados acordes a eventos oficiales y culturales.

**DÉCIMO PUNTO
CONTRATACIÓN**

ARTÍSTICA -

CUARTETO: En este punto se contempla un grupo conformado por 4 integrantes (voces e instrumentistas). El cuarteto cuenta con trayectoria comprobable en festivales escenarios culturales y presentaciones formales a nivel nacional. Dentro de su repertorio se destaca: La

(Handwritten signatures in blue ink)



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

interpretación de géneros románticos y tradicionales (bolero, canción mexicana, balada), la ejecución en vivo de guitarra, piano, percusión y bajo (adaptable según repertorio). Adicional, cuentan con dominio auditivo, memoria sonora y precisión vocal e instrumental. Presentación con vestimenta formal, adecuada para eventos oficiales y culturales. Además, cuentan con adaptabilidad y capacidad de incluir repertorio tradicional y versiones contemporáneas según los requerimientos del evento.

DÉCIMO PRIMERO PUNTO
CONTRATACIÓN - MAESTRO DE CEREMONIA: Lo anterior consiste en la contratación de un maestro de ceremonia el cual tendrá las siguientes funciones:

- Asegurar la correcta presentación en cada segmento y la fluidez

(Handwritten signatures in blue ink)



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

entre las distintas partes del programa.

- Dar la bienvenida al público, presentar a los artistas y participantes.
- Mantener el ritmo del espectáculo, facilitando transiciones claras y manejar posibles imprevistos con tacto.
- Generar un ambiente apropiado que refleje la importancia del homenajeado.

Cabe mencionar que el maestro de ceremonia cuenta con disponibilidad de horario para asistir a los ensayos.

**DÉCIMO SEGUNDO
PUNTO SERVICIO DE
CATERING:**

Este servicio es para 100 personas, durante el día del evento, (27 de octubre del año en curso, hora de montaje y desmontaje por definir) e incluye lo siguiente:

- Mesas plegables con mantel.
- Cafetera.
- Agua embotellada de 330 ml.
- Refrescos 355 ml.
- Café y sustituto de azúcar.
- Servilletas y desechables.
- Galletas.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

-Snack básico (fruta de mano, pan dulce, semillas).
-Montaje y desmontaje. Todos los servicios se presentan con calidad profesional, puntualidad y en cumplimiento con las condiciones sanitarias vigentes.
°DÉCIMO TERCERO PUNTO VUELOS Y TRANSPORTE:
El servicio de transporte aéreo contempla:
-La contratación de hasta 16 dieciséis vuelos nacionales. Ruta: Ciudad de México Guadalajara - Ciudad de México, en modalidad directa (sin escalas), con equipaje documentado. Fechas estimadas: Salida el 26 de octubre y regreso el 28 de octubre de 2025.
-La contratación de hasta 3 tres vuelos Internacionales. Ruta: Miami - Guadalajara - Miami y Las Vegas Guadalajara - Las Vegas, en modalidad directa (sin escalas). Fechas estimadas: Salida el 26 de octubre y regreso el 28 de octubre de 2025.
-Arrendamiento de hasta 3 tres unidades tipo van o camioneta ejecutiva.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

Capacidad: Para al menos 6 personas.
Tiempo: Durante 5 días consecutivos, con una disponibilidad mínima de 12 horas diarias. El servicio incluye y contempla lo siguiente:
-Chofer capacitado y con licencia vigente.
-Seguro de cobertura amplia para pasajeros y terceros.
-Limpieza diaria de la unidad. Combustible en la totalidad del servicio.
-Puntualidad
disponibilidad para traslados locales en la Zona Metropolitana de Guadalajara.
°DÉCIMO CUARTO
PUNTO HOSPEDAJE:
Este punto consiste en la contratación de servicio de hospedaje en un hotel con categoría de 4 estrellas o superior, con ubicación dentro del municipio de Guadalajara, Jalisco. El hotel cumple con los estándares de calidad, seguridad y comodidad, para el personal artístico y técnico, e incluye lo siguiente:
-15 habitaciones dobles por hasta 4 cuatro

A
V
E
X

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 650/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO “HOMENAJE A MARCO ANTONIO MUÑIZ”

Sin Concurrencia del Comité

noches de hotel con Desayuno incluido. -Servicios incluidos: -Limpieza diaria, acceso a internet, amenidades básicas. Recepción las 24 horas y disponibilidad para check-in anticipado o check-out extendido, en caso de requerirse por la logística del evento.		
---	--	--

IMPORTE TOTAL CON IVA: DOS MILLONES
CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS
VEINTE CON 99/100 MN

Subtotal	\$2,152,000.85
IVA	\$ 344,320.14
Gran Total	\$2,496,320.99

Resolutivo 1: La propuesta del proveedor **DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ** cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta del proveedor **DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ**, al ser la única propuesta económicamente solvente, es el que se adjudica según el criterio de evaluación binario.



Responsable: Alfonso Gómez Luna Mendoza
Cargo: Coordinador Ejecutivo.

FIN DEL ANEXO 3